RESOLUCION SNC N° 467/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "SERVICIOS DE EDICIÓN DE MATERIALES, IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES", ID N° 321.670, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES".

Asunción, 29 de junio de 2017

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 28 de junio de 2017, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a "Servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones", resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017, ID N° 321.670, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. b) y Art. 32º.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "abierto". El monto mínimo a contratar es de Gs. 145.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones) y el monto máximo a contratar es de Gs. 290.000.000 (Guaraníes doscientos noventa millones).

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 15 de junio de 2017, a las siguientes firmas: Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa, Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, Gráfica Monarca S.R.L., AGR S.A. Servicios Gráficos y Talleres Gráficos EMASA S.R.L.

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 26 de junio de 2017 a las 09:15 horas, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: Nempre Producciones de Edgar Rodríguez, Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa y Serigraf S.R.L.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017 "Servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones", ID N° 321.670, a la firma oferente Nempre Producciones de Edgar Rodríguez

Que, es atribución de la Máxima Autoridad aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2017.

Que, el artículo 6° del Decreto N° 7133/2017 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, «Nacional de Cultura» y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) dependiente de la Presidencia de la República", instituye el cargo de Ministro Secretario Ejecutivo como el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC a quien se le asignan las funciones mencionadas en el Artículo 8º de la Ley 3.051/2006, «Nacional de Cultura».

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
...//2..

Juan A. Domínguez
Secretario General

RESOLUCION SNC N° 467/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "SERVICIOS DE EDICIÓN DE MATERIALES, IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES", ID N° 321.670, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES".

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Artículo 1°.- **Adjudicar** la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017 "Servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones", ID N° 321.670**, a la firma oferente **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 145.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 290.000.000 (Guaraníes doscientos noventa millones)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Anexo I "Cuadro de Adjudicación" que forma parte de la presente.

Artículo 2°.- **Autorizar** la suscripción del contrato correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017 "Servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones", ID N° 321.670**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Artículo 3°.- **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", FF 10 "Recursos del Tesoro", conforme a las Condiciones del Contrato.

Artículo 4°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.

Artículo 5°.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan A. Domínguez
Secretario General

RESOLUCION SNC N° 467/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "SERVICIOS DE EDICIÓN DE MATERIALES, IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES", ID N° 321.670, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES".

ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".

Nempre Producciones de Edgar Rodríguez							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	82121505-001	Folleto de Difusión 1 - Tipo Tríptico	Unidad	EVENTO	1	3.000	3.000
2	82121505-001	Folleto de Difusión 2 - Tipo Tríptico	Unidad	EVENTO	1	3.960	3.960
3	82121505-001	Folleto de Difusión 5 - Tipo Desplegable	Centímetros cuadrados	EVENTO	1	10	10
4	82121505-003	Afiche Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	4.680	4.680
5	82121505-003	Afiche Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	5.160	5.160
6	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	2.640	2.640
7	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	2.880	2.880
8	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	3.000	3.000
9	82121507-014	Boleto Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	3.360	3.360
10	82121505-005	Revista Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	12.240	12.240
11	82121505-005	Revista Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
12	82121505-009	Periódico de Difusión Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	15.600	15.600
13	82121507-999	Cuadernos de notación	Unidad	EVENTO	1	16.000	16.000
14	82121507-010	Libro Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
15	82121507-010	Libro Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
16	82121507-010	Libro Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
17	82121507-010	Libro Tipo 4	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
18	82121507-010	Libro Tipo 5	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
19	82121507-010	Libro Tipo 6	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000
20	82121507-010	Libro Tipo 7	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
21	82121505-008	Agenda Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan A. Domínguez
Secretario General

RESOLUCION SNC Nº 467/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 "SERVICIOS DE EDICIÓN DE MATERIALES, IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES", ID Nº 321.670, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES".

22	82121505-998	Estandarte Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
23	82121505-998	Estandarte Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
24	82121505-007	Banner Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
25	82121505-007	Banner Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
26	82121505-007	Banner Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	152.000	152.000
27	82121505-007	Banner por m2	Metros cuadrados	EVENTO	1	58.000	58.000
28	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
29	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
30	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	25.000	25.000
31	82101502-003	Cartel Acrílico por m2	Metros cuadrados	EVENTO	1	80.000	80.000
32	82121507-017	Calcomanía Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	1.584	1.584
33	82121507-017	Calcomanía Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	2.376	2.376
34	82121507-017	Calcomanía por cm2	Centímetros cuadrados	EVENTO	1	1.800	1.800
35	82121507-003	Tarjeta de Polímero Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	12.240	12.240
36	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	1.800	1.800
37	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	1.800	1.800
38	82121507-001	Hoja Membretada Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	840	840
39	82121507-004	Carpeta Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	4.800	4.800
40	82121507-011	Sobre Contenedor Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	2.640	2.640
41	82121504-999	Impresión Pen card /pen driver	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
42	82121504-008	Llaveros tirantes	Unidad	EVENTO	1	18.000	18.000
43	82121504-005	Bolígrafo	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
44	82121504-990	Impresión en CD/ CD Serigrafiado	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
45	82121507-016	Credenciales de plástico transparente con cinta impresas	Unidad	EVENTO	1	12.000	12.000
46	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	5.400	5.400

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan A. Dominguez
Secretario General

RESOLUCION SNC N° 467/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "SERVICIOS DE EDICIÓN DE MATERIALES, IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES", ID N° 321.670, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES".

47	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	5.400	5.400
48	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 3	Unidad	EVENTO	1	10.080	10.080
49	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
50	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 2	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
51	82121504-9996	Impresión de Bolsón tipo 1	Unidad	EVENTO	1	15.600	15.600
52	82101701-001	Impresión de Pasacalles Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
53	82121504-989	Impresión de Pin/Prendedor Tipo 1	Unidad	EVENTO	1	8.400	8.400
54	82141504-001	Servicio de Diseño y Diagramación Editorial.	Hora	EVENTO	1	45.000	45.000
55	82141504-001	Servicio de Diseño y Diagramación Editorial.	Unidad	EVENTO	1	13.000	13.000
Precio Total							**1.498.290**

Monto mínimo a contratar: Gs. 145.000.000
Monto máximo a contratar: Gs. 290.000.000

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Secretaría General

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General